**PROGRAMACIÓN 2020/2021**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASIGNATURA/ CURSO:** | Segunda Lengua Extranjera: Alemán  1º ESO |

|  |
| --- |
| **1. INTRODUCCIÓN** |
| * 1. **JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**   Además del marco legislativo que regula la enseñanza de la segunda lengua extranjera en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato, la programación didáctica del departamento ha tomado como referentes:   * Los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas incluidos en el Proyecto Educativo del centro. * Las características del centro. * El alumnado al que se dirige. El centro lleva a cabo un programa de Compensación Educativa que contempla la diversidad de alumnado en lo que atañe al nivel de competencias y conocimientos y al entorno sociocultural. * Los acuerdos alcanzados entre los componentes del Departamento (Francés / Alemán). * Los resultados obtenidos en la evaluación inicial (pruebas iniciales).   El departamento pretende desarrollar la capacidad del alumnado tanto para expresarse oralmente y por escrito en alemán, como para comprender los mensajes producidos en esta lengua extranjera. Aun siendo la adquisición de esta competencia comunicativa la finalidad más importante, existen muchos beneficios derivados del aprendizaje de una lengua diferente a la materna. El conocimiento de una lengua extranjera permite cubrir las necesidades que se plantean al alumnado en la sociedad actual, más amplia, abierta y tolerante. A través de la lengua extranjera, el alumnado puede llegar a conocer realidades diferentes que suponen un enriquecimiento personal, incluso sin haber entrado en contacto directo con ellas, fomentando a la vez, una actitud de tolerancia hacia una cultura y lengua distintas. Igualmente, ese conocimiento facilita la incorporación al mundo laboral, el acceso a estudios superiores y el disfrute de su ocio: lecturas, televisión, canciones, viajes, etc.  Por otra parte, el conocimiento de la propia lengua, el de una primera lengua extranjera y la madurez intelectual del alumnado facilitan la adquisición de un segundo idioma ayudándolo a reflexionar sobre su propia lengua y cultura. Dada la plena integración de nuestro país en el proyecto de Unión Europea, es precisa la introducción de una segunda lengua extranjera, ya que la desenvoltura en un solo idioma es insuficiente para competir con habitantes de otros países en un mercado libre de trabajo. En efecto, el Consejo de Europa sugiere la intensificación de las relaciones entre los países miembros de la Unión Europea para favorecer los intercambios comerciales, sociales y culturales entre todos los ciudadanos europeos. Estas relaciones suponen la necesidad de adquirir más de una lengua extranjera por parte de los alumnos, así como el desarrollo de los mecanismos de aprendizaje para que puedan continuar sus estudios posteriores.  Según las directivas europeas y el currículum oficial de las administraciones educativas, el alumno debe ser capaz de comunicar, lo que por otra parte es el fin último de la enseñanza del Alemán Lengua Extranjera. Esta competencia comunicativa permitirá a los futuros ciudadanos conocer otras formas de organización social y cultural, lo que hará posible la consolidación de valores tales como la tolerancia y el respeto a otras formas de percibir la misma realidad. Así pues, nosotros vamos a llevar a cabo un enfoque basado sobre el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa sin obviar otros factores que intervienen en la comunicación: aspectos sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales.   * + 1. **EL ENTORNO SOCIOCULTURAL**   El centro se encuentra situado en el municipio de Guadix, en la provincia de Granada. La comarca centra parte de su actividad económica en el sector agrícola, aprovechando la riqueza hídrica, que proporcionan las aguas subterráneas [y](http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=20350) las vegas de los ríos Fardes [y](http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=20350) [Guadix](http://www.andalupedia.es/p_termino_detalle.php?id_ter=9927). El nivel económico y cultural de las familias es, en general, un nivel medio-bajo.    **1.1.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**  En este centro se imparte alemán en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Los alumnos que entran en 1º ESO, por lo general, no tienen conocimientos previos de alemán. Se trata de un centro de compensatoria, sin embargo, los alumnos que eligen estudiar alemán suelen estar bastante motivados.  **1.1.3 EL PLAN DE CENTRO**  El tercer referente que nos permite concretar nuestra programación es el **Plan de centro**. A pesar de la importancia del Proyecto de gestión y del ROF, es el **Proyecto educativo de Centro (PEC)** el documento que más huella deja en nuestra programación, destacando los objetivos que más influyen en ella:   * **Continuación con la implantación de las nuevas tecnologías** en la práctica docente. Las posibilidades que nos ofrecen las nuevas TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO facilitan un proceso de enseñanza aprendizaje que:  1. Proporciona al alumnado un rol activo, participativo, y de trabajo cooperativo. 2. Conecta el centro con el entorno a nivel local y global. 3. Nos permite utilizar el lenguaje y los recursos propios de nuestros alumnos-as conectando con sus intereses y motivaciones.  * **Fomentar la lectura y escritura** entre el alumnado, principalmente en las etapas de la ESO y Bachillerato y CFGM, la lectura y escritura son básicas. * **Mejorar y evolucionar los hábitos de trabajo del alumnado en clase hacia planteamientos o propuestas metodológicas que faciliten un aprendizaje competencial.** * **Control en la asistencia del alumnado a clase**, uso de la plataforma PASEN y PDA SENECA para gestionar las faltas, tareas, actividades y evaluaciones. * **Uso de la agenda escolar**, con fines didácticos y de intercambio de información. * **Educar en los valores democráticos y de tolerancia**   **1.1.4 LAS CONCRECIONES DEL CURRÍCULO OFICIAL**  La Administración educativa central estableció el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el Real Decreto 1105/2014 (BOE de 3 de enero de 2014). La Administración educativa regional establece la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante los Decretos 111/2016 y 110/2016 de 14 de Junio y lo desarrolla en las Órdenes 14 de Julio de 2016, convirtiéndose en nuestro referente legislativo.  **1.2. LEGISLACIÓN EDUCATIVA QUE LA REGULA**.   * Sistema Educativo: LOE-LOMCE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) y LEA (Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía). * Currículo: Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. * Decretos 111/2016 y 110/2016, de 14 de junio, por los que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. * Ordenes de 14 de julio de 2016, por las que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la **ordenación de la evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado. |

|  |
| --- |
| **2.- APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CURSO 2019-2020** |
| 2.1.- CONTENIDOS NO IMPARTIDOS DURANTE EL CURSO 2019 – 2020 |
| 2.2- ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS |

.

|  |
| --- |
| **3. OBJETIVOS** |
| **3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.**  El **Real Decreto 1105/2014**, fija para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los siguientes objetivos:   1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. 2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. 3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. 4. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. 5. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. 6. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. 7. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. 8. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. 9. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. 10. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. 11. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. 12. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. 13. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.   La Orden de 14 de julio de 2016, establece que la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:   1. a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. 2. b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.   **3.2. OBJETIVOS DEL CURSO/NIVEL.**  **OBJETIVOS DE LA MATERIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**  La enseñanza del alemán segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:   * Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores. * Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar. * Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía. * Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal. * Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual. * Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales. * Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. * Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos. * Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender. * Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente. * Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. * Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. * Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. * Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.   **OBJETIVOS DE 1º DE E.S.O.**   * Analizar errores, hacer hipótesis de corrección evaluando los resultados y reflexionando sobre el diagnóstico emitido por el profesor o por los compañeros. Aprender a aprender. * Aplicar en una situación comunicativa estructuras sintácticas, funciones discursivas y elementos fonético-fonológicos apropiados. Competencia en comunicación lingüística. * Captar y contrastar diferencias y semejanzas entre la cultura propia del alumno o alumna y la alemana. Competencia social y cívica. * Comprender las consignas dadas por el profesor o profesora en el aula. Competencia en comunicación lingüística. * Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y documentos escritos auténticos o adaptados mediante el uso de estrategias de reconocimiento e identificación. Competencia en comunicación lingüística y competencia digital. * Comprender y expresar la información global y los datos más relevantes de mensajes orales y escritos, afirmando, negando o interrogando. Competencia en comunicación lingüística. * Comprender y reproducir convenientemente los mensajes orales propuestos como modelo. Competencia en comunicación lingüística. * Expresarse oralmente de manera sencilla, apoyándose en el lenguaje gestual para hacerse entender. Competencia en comunicación lingüística. * Expresarse oralmente y por escrito de manera apropiada a la situación, con un mínimo de cohesión y coherencia. Competencia en comunicación lingüística * Interesarse por desarrollar autonomía en el proceso de aprendizaje. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender. * Obtener información general y específica de documentos orales y escritos en alemán para analizar e interpretar las situaciones de comunicación, identificando los elementos que las componen. Competencia en comunicación lingüística y competencia digital. * Reflexionar sobre el sistema lingüístico del alemán y del idioma materno del alumno o alumna como estrategia para avanzar, enriquecer y facilitar su aprendizaje. Competencia en comunicación lingüística y aprender a aprender. * Reproducir oralmente de manera comprensiva los modelos propuestos, combinando aspectos verbales y no verbales. Competencia en comunicación lingüística y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. * Respetar y valorar las opiniones, actitudes y producciones de los demás compañeros. Competencia social y cívica. * Respetar y valorar positivamente las producciones orales y escritas de los demás compañeros. Competencia social y cívica. * Responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje para avanzar de forma autónoma. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y aprender a aprender. * Utilizar estrategias para aprender a aprender. Aprender a aprender. * Utilizar la lengua extranjera oralmente y por escrito para efectuar los intercambios necesarios a la interacción en clase y para realizar las actividades propuestas. Competencia en comunicación lingüística. * Valorar positivamente el trabajo en equipo y colaborar en las tareas de clase. Competencia social y cívica, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |

|  |
| --- |
| **4. CONTENIDOS** |
| * 1. **BLOQUES TEMÁTICOS DE CONTENIDOS.**   En base a lo establecido por la Orden de 14 de Julio de 2016 los contenidos de la materia se presentan estructurados en 4 bloques temáticos: 4.1.1. Primer ciclo: primero, segundo y tercero de E.S.O. **Bloque 1: Comprensión de textos orales.**  **Estrategias de comprensión.**   * Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). * Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. * Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. * Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. * Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. * Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. * Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. * Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. * Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. * Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. * Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas. * Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria. * Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales. * Normas de cortesía y registros. * Costumbres, valores, creencias y actitudes. * Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.   **Funciones comunicativas**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas - * Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso. * Expresión de hábitos. * Expresión del interés, gusto. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Estructuras lingüístico-discursivas**·   * Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Bloque 2**: **Producción de textos orales: expresión e interacción.**  **Estrategias de producción.**   * Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. * Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. * Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. * Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. * Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. * Expresión oral de opiniones y gustos. * Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. * Producción de textos orales guiados. * Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. * Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). * Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. * Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. * Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.). * Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. * Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. * Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua alemana. * Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. * Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, * Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales. * Costumbres. * Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. * Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. * Lenguaje no verbal. * Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. * Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de lengua alemana.   **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. * Descripción de estados y situaciones presentes. * Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. * Expresión de hábitos. * Expresión del interés, gusto. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Estructuras lingüístico-discursivas.**   * Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Bloque 3**: **Comprensión de textos escritos.**  **Estrategias de comprensión.**   * Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. * Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas. * Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. * Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. * Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis. * Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. * Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. * Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos. * Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad. * Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales. * Costumbres. * Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. * Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. * Lenguaje no verbal. * Participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana. * Participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. * Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de lengua alemana.   **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. * Descripción de estados y situaciones presentes. * Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. * Expresión de hábitos. * Expresión del interés, gusto. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.   **Estructuras lingüístico-discursivas.**   * Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Bloque 4**: **Producción de textos escritos: expresión e interacción.**  **Estrategias de producción.**   * Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.). * Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.). * Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. * Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. * Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. * Producción de textos argumentativos. * Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. * Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. * Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua alemana.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Convenciones sociales. * Costumbres. * Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. * Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. * Lenguaje no verbal. * Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de lengua alemana. * Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. * Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua alemana, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. * Valoración de la lengua alemana como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.   **Funciones comunicativas.**   * Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). * Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla. * Descripción de estados y situaciones presentes. * Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista. * Expresión de hábitos. * Expresión del interés, gusto. * Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso   **Estructuras lingüístico-discursivo**   * Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. * Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.   **Concreción de las estructuras lingüístico-discursivas.**  Estructuras de relaciones lógicas:   * · Conjunción: und, auch. * · Disyunción: oder. * · Oposición: aber. * · Causa: denn-. * · Finalidad: um... zu- Infinitiv. * · Resultado: deshalb.   Relaciones temporales: als.  Estructuras oracionales:   * Afirmación (affirmative Sätze, affirmative Zeichen). * Exclamación (Was für ein + (Adj. +) Nomen, z. b. Was für ein schöner Tag!; Wie+ Adj., z. b. Wie schön! * -Ausrufe Sätzen, z. b. Das ist ja hervorragend! Schön! Prima!). * Negación (negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen). * Interrogación (W-Sätze, Fragesätze, Wofür ist das gut?, Zeichen).   Expresión del tiempo:   * Pasado: Präteritum, Perfekt. * Presente: Präsens. * Futuro: werden; Präsens + Adv.   Expresión del aspecto:   * Puntual: Perfekt, Plusquamperfekt. * Durativo: Präsens Präteritum und Futur I. * Habitual: Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. normalerweise). * Incoativo: beginnen zu –en. * Terminativo: aufhören zu –en.   Expresión de la modalidad:   * Modo: Aussagesätze. * Capacidad: mögen. * Posibilidad/probabilidad: können, dürfen, vielleicht. * Necesidad: müssen haben zu. * Obligación: müssen, sollen; Imperativ. * Permiso: dürfen, lassen.   Intención: Präsens.  Aspectos gramaticales: Expresión de la existencia: z. B. es wird.... geben, la entidad: nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen, el pronombre relativo y reflexivo, el determinante y el pronombre; la cualidad: z. B. gut im Rechnen; ziemlich müde.  Expresión de la cantidad: Singular/Plural, Kardinalzahlen und Ordinalzahlen, cantidad: z. B. alle, die meisten, beide, kein, Grado: z. B.eigentlich; ganz, so, ein wenig.  Expresión del espacio: Präpositionen und Lokale Adverbien.  Expresión del tiempo: Stundenzählung: z. B. Viertel vor acht; Zeiteinheiten: z. B. Jahrhundert, Jahreszeit, und Ausdruck von Zeit: vor, früh, spät, Dauer: seit… bis, ab, Vorzeitigkeit: noch schon: nicht, Nachzeitigkeit: danachspäter, Aufeinanderfolge: zuerst, zunächst, schließlich; Gleichzeitigkeit: als, Häufigkeit: z. B. oft, normalerweise.  Expresión del modo: Modaladverbien und Modalsätze, z. B. leicht; durch Zärtlichkeit.  Estos bloques de contenidos los hemos organizado a su vez en las unidades didácticas integradas o de programación que se exponen o presentan a continuación:  **Unidad 1.**  **Funciones comunicativas**.   * Nombrar o identificar algo. * Saludar. * Expresar aceptación. * Expresar desconocimiento. * Deletrear palabras. * Preguntar por palabras alemanas en alemán. * Expresar procedencia. * Escribir un breve SMS.   **Comprensión de textos orales.**   * Escuchar un texto e identificar una determinada información. * Escuchar un texto oral y ordenarlo correctamente sus correspondientes.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Interactuar en clase en parejas. * Escuchar un texto e interactuar en clase. * Interactuar en clase en grupos.   **Comprensión de textos escritos.**   * Ampliación de la destreza escrita de forma controlada. * Con la ayuda de un texto escrito, escribir un pequeño SMS. * Repasar las estructuras más importantes de la lección a través de un cómic.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Personajes famosos de todo el mundo del ámbito del espectáculo, el ocio, la política y el deporte.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * El presente de indicativo del verbo *„kommen.* * Pregunta con *„W-Frage: woher.* * Distinción en alemán de los países con artículo: *die USA*... * Nombres de países e internacionalismos. * El artículo determinado *„der, die, das“.* * La negación con *„nicht“.* * Inversión (*“Umstellung”).* * Pregunta con *„W-Frage: was“:* Respuesta con „*Das ist...“* * El artículo indeterminado *„ein, eine, ein“.* * Nombres de países. * Números 1-12. * Internacionalismos. * El abecedario. * Frases útiles (*Redemittel*).   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Aprender a aprender. * Sensibililidad y expresión culturales.   **Unidad 2**.  **Funciones comunicativas.**   * Preguntar por algo o alguien. * Describir algo o a alguien. * Preguntar por la edad. * Rellenar un formulario con datos personales.   **Comprensión de textos orales.**   * Escuchar un texto y realizar un ejercicio de verdadero/falso. * Identificar una determinada información. * Ordenar las partes de un diálogo. * Corregir la información falsa.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Interactuar en clase en parejas o en grupos.   **Comprensión de textos escritos.**   * Comparar un texto escrito con un texto oral. * Relacionar unas informaciones con otras. * Repasar las estructuras más importantes de la lección a través de un cómic.   **Producción de textos escritos.**   * Completar un ejercicio con las palabras que faltan. * Rellenar un formulario interactuando con el compañero.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Personajes famosos del mundo del cómic y sus creadores.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Presente del verbo *sein.* * W-Frage: “*Wie alt?”* * W-Frage: “*Wer oder Was?”* * Material escolar y objetos dentro del aula. * Pronombres personales 3ª persona en nominativo (*er, sie, es*). * Determinantes posesivos *mein, dein*. * Oraciones enunciativas e interrogativas. * Números del 20 al 100. * Vocabulario relativo a datos personales. * Adjetivos calificativos. * Profesiones.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 3.**  **Funciones comunicativas.**   * Dar indicaciones temporales. * Expresar gustos y preferencias. * Hablar sobre actividades de ocio y tiempo libre. * Hablar sobre gente famosa. * Escribir un texto acerca de las actividades de la semana.   **Comprensión de textos orales.**   * Comprobar si las informaciones de un texto oral son correctas. * Relacionar un texto oral con ilustraciones. * Identificar una información determinada.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Interactuar en clase. * Usar frases como modelo para producir otras similares.   **Comprensión de textos escritos.**   * Relacionar un texto con ilustraciones. * Entresacar una información determinada. * Repasar algunos puntos de la lección a través de un cómic.   **Producción de textos escritos.**   * Usar un texto escrito como modelo para producir otro similar.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Actividades de ocio y tiempo libre de los jóvenes de los países de habla alemana y otros países.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Presente de los verbos regulares *finden, schreiben spielen.* * El adverbio *gern* para expresar gusto por una actividad. * La inversión (*Umstellung*). * Nombres compuestos (*Komposita*). * Determinantes posesivos 3ª p. sing. (*sein, ihr*). * Conjugación del verbo modal *mögen*. * El verbo *finden* como verbo de opinión. * Preposiciones *am* (días de la semana) y *um* (hora). * Días de la semana. * Actividades de ocio y tiempo libre.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 4.**  **Funciones comunicativas.**   * Hablar sobre la familia. * Dar información. * Expresar una suposición. * Preguntar por la edad y la profesión. * Escribir un e-mail relativo a la familia.   **Comprensión de textos orales.**   * Identificar una información determinada. * Extraer una información determinada. * Distinguir la pronunciación de las vocales con y sin *Umlaut*.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Interactuar en clase en parejas o grupo.   **Comprensión de textos escritos.**   * Relacionar un texto con unas fotos. * Extraer una información determinada. * Repasar contenidos de la lección a través de un cómic. * Buscar un título adecuado. * Responder preguntas de comprensión lectora.   **Producción de textos escritos.**   * A partir de unas pautas, escribir una redacción sobre el tema de la familia.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Conocimientos generales sobre personajes históricos de los países de lengua alemana. * Comparación entre una familia típica española con las de los países de lengua alemana.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Oraciones dependientes de un verbo de pensamiento (*denken*). * Formación del plural de los sustantivos. * El genitivo sajón de persona. * Negación del artículo indetermindado (*kein*). * Negación de la oración (*nicht*). * Familia. * Profesiones. * Estado civil.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 5.**  **Funciones comunicativas.**   * Expresar un deseo. * Expresar gustos y preferencias. * Decir precios. * Hablar sobre países, nacionalidades e idiomas. * Hablar sobre comidas y bebidas. * Responder a una invitación a comer a través de un e-mail.   **Comprensión de textos orales.**   * Anticipar y relacionar el vocabulario nuevo y/o activar el vocabulario conocido mediante ilustraciones. * Comprobar si unas informaciones o predicciones son verdaderas o falsas. * Relacionar un texto oral con unos textos escritos. * Identificar la información requerida. * Elegir la respuesta correcta. * Los diptongos /ei/ e /ie/ en alemán. * Distinguir entre la /i:/ larga y la /i/ corta.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Interactuar en parejas o grupos.   **Comprensión de textos escritos.**   * Extraer una información determinada de un texto. * Ampliación de la expresión escrita de forma controlada. * Repasar vocabulario y estructuras de la lección a través de un cómic   **Producción de textos escritos.**   * Usar como modelo un texto escrito para producir otro similar. * Contestar a una invitación a través de un e-mail.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Interés por conocer aspectos culinarios de otras nacionalidades y respeto hacia los mismos.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Presente de algunos verbos fuertes (*essen, nehmen, sprechen*) y del verbo *trinken*. * El adverbio *gern*. * El pronombre impersonal *man*. * Nombres de países y adjetivos de nacionalidad e idioma. * El verbo modal *möchten*. * El caso acusativo (complemento directo) de los artículos determinado, indeterminado y posesivo. * Nombres de animales, comidas y bebidas.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   **Unidad 6.**  **Funciones comunicativas.**   * Dar un consejo. * Formular un requerimiento o un mandato. * Expresar habilidades y necesidades. * Razonar algo. * Hablar sobre el horario y las asignaturas del colegio. * Responder a una petición de información a través de un e-mail.   **Comprensión de textos orales.**   * Anticipar y relacionar el vocabulario nuevo y/o activar el vocabulario conocido a través de ilustraciones. * Comparar la información del texto oral con las predicciones previas. * Elegir la respuesta correcta. * Extraer una información determinada. * Relacionar informaciones.   **Producción de textos orales: expresión e interacción.**   * Interactuar en clase en parejas o en grupo.   **Comprensión de textos escritos.**   * Responder a preguntas de comprensión lectora. * Repasar las estructuras y vocabulario de la lección a través de un cómic. * Extraer la información verdadera de un texto.   **Producción de textos escritos.**   * Usar una estructura gramatical como modelo para producir frases similares. * Redactar un e-mail como respuesta a una solicitud de información.   **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.**   * Horarios escolares en los países de lengua alemana. * Actividades cotidianas de los jóvenes de otros países.   **Estructuras lingüìstico-discursivas.**   * Los verbos modales *können y müssen*. * El conector causal *deshalb*. * El imperativo de segunda persona. * Asignaturas del colegio. * Actividades de ocio y tiempo libre.   **Competencias clave.**   * Competencia en comunicación lingüística. * Competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología. * Competencias sociales y cívicas. * Conciencia y expresión artísticas. * Aprender a aprender. * Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. * Competencia digital.   1. **TEMPORALIZACIÓN.**   Nuestra temporalización se organiza o estructura tomando como referencia el calendario escolar del curso 2017/18**.** En base al art7.2 del Decreto 301/2009 el número de días lectivos para ESO y BACH será 175 días lectivos. Dado que la asignación horaria para la asignatura es de 2 horas semanales, el número aproximado de sesiones por evaluación es:     |  |  | | --- | --- | | * 1ª Evaluación: 25 sesiones (35%). | N º total aproximado: 70 sesiones. | | * 2ª Evaluación: 25 sesiones (35%). | | * 3ª Evaluación: 20 sesiones (28%). |  |  |  | | --- | --- | | **Trimestres** | **Unidades** | | **Trimestre 1** | Unidad 1 | | Unidad 2 | | **Trimestre 2** | Unidad 3 | | Unidad 4 | | **Trimestre 3** | Unidad 5 | | Unidad 6 | |

|  |
| --- |
| **5. TRATAMIENTO DE LA INTERDISCIPLINARIDAD** |
| **5.1. RELACIÓN CON OTRAS MATERIAS.**  La interdisciplinariedad fomenta y pone de manifiesto la relación que existe, no sólo en el contexto escolar sino también en la vida cotidiana, entre todos los conocimientos que una persona va adquiriendo a lo largo del tiempo.  **Ciencias Sociales.**   * Las características geográficas de los países de habla alemana. * Acontecimientos relevantes de la historia de los países de habla alemana. * Las ciudades de los países de habla alemana. * El sistema político en los países de habla alemana. * Personajes relevantes de la historia de los países de habla alemana. * Características de los países germanófonos. * Características de fiestas tradicionales en los países de habla alemana.   **Lengua y Literatura.**   * Préstamos lingüísticos: palabras de origen alemán. * La importancia de la literatura germanófona. * Los escritores gemanófonos más relevantes. * Cómics y literatura de ficción. * Personajes y héroes famosos de la literatura germanófona. * Algunos ejemplos de poesía germanófona.   **Lengua inglesa.**   * Anglicismos incorporados a la lengua alemana. * La influencia del alemán en la lengua inglesa. * Presencia de germanismos en el inglés.   **Ciencias de la naturaleza.**   * Características generales del reino animal: tipos de animales. * Aspectos de nutrición. * Hábitos saludables. * La protección del medio ambiente. * La meteorología y los cambios climáticos.   **-Tecnología.**   * El mundo de la informática, Internet y las redes sociales. * Técnicas audiovisuales y juegos interactivos. * Los inventores y científicos alemanes. * La automoción en el ámbito germanófono. * La aeronáutica en el ámbito germanófono.   **Educación física.**   * El deporte como actividad física y de intercambio social. * Los deportes practicados en los países de habla alemana. * Logros de los deportistas germanófonos.   **Música.**   * Instrumentos musicales. * La música clásica alemana y austríaca. * Los *Schlager*: canciones e intérpretes. * El consumo musical y la industria de la música en el ámbito germanófono. * Los gustos musicales actuales. * Grupos de música y cantantes actuales. * Los eventos musicales en los países de habla alemana.   **Artes Plásticas.**   * El arte en el ámbito germanófono. * Movimientos artísticos que surgieron en el ámbito germanófono. * Pintores, escultores y arquitectos germanófonos. * Las obras de arte más importantes en las diferentes disciplinas.   **Matemáticas.**   * Estadísticas y encuestas. * Matemáticos germanófonos.   1. **CURRÍCULUM INTEGRADO (EN SU CASO-PROYECTO BILINGÜE)** * Concienciar a los hablantes de la naturaleza de su propio repertorio lingüístico, incluida la lengua materna. * Mostrar la dignidad intrínseca de estas variedades lingüísticas ya que pueden ser adecuadas para las funciones que cada hablante le otorga. * Hacer descubrir el carácter evolutivo de la adquisición de las lenguas. * Desarrollar estos repertorios, incrementando las competencias, los niveles de competencias, el número de variedades lingüísticas, etc. * Fomentar esta competencia plurilingüe desarrollando las competencias transversales que la constituyen.   OBJETIVOS ESPECÍFICOS:   * Gestionar el plurilingüismo a lo largo de toda la vida: la enseñanza tendrá que valorar   el repertorio inicial del alumnado y desarrollarlo. Unas de las principales tareas es hacer que los jóvenes saquen partido a los recursos de ese repertorio en la  comunicación.   * Promover la autonomía del alumnado, fomentando el aprender a aprender las lenguas por sí mismo, desarrollando una actitud reflexiva respecto a su forma de aprendizaje, a los conocimientos adquiridos, a sus necesidades: toda enseñanza de lengua debería comportar esta sensibilización a las estrategias de aprendizaje. * Considerar las enseñanzas lingüísticas como un proceso continuo, no limitado a una   determinada etapa. Esto supone que hay que tener en cuenta los conocimientos previos, individuales y escolares, anteriores y paralelos, y dejar de considerar las lenguas como compartimentos sin ninguna relación.   * Propiciar la competencia de “saber ser”, como capacidad para aplazar nuestro juicio y neutralizar nuestras representaciones sobre los demás, pero también descentrándonos respecto a la cultura a la que pertenecemos de manera a poder percibir un punto de vista externo, comparable a la mirada que tiene sobre nuestra cultura una persona extranjera. * Lograr que, utilizando puentes de comprensión y estrategias comunes en las tres lenguas del centro, como la comparación, la analogía, el contraste, la clasificación, etc.... para que el alumnado consiga integrar los conocimientos y con mayor facilidad. * Mejorar las cuatro destrezas fundamentales para conseguir un progreso en la competencia en comunicación lingüística del alumnado de nuestro centro. |

|  |
| --- |
| **6. METODOLOGÍA** |
| Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.  La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.  Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la **realización de tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.  Una **tarea** finaliza o conduce a la elaboración de un **PRODUCTO FINAL** relevante, con un valor cultural, artístico, social e incluso económico determinado, que permita resolver una situación-problema real en un contexto social, personal, familiar y/o escolar preciso **aplicando contenidos** mediante el desarrollo de ejercicios y poniendo en marcha procesos mentales imprescindibles mediante el desarrollo de actividades. La utilización de este producto final en el contexto para el que se ha elaborado debe permitir, siempre que sea posible, la participación del alumnado en tareas que desarrollan interacciones reales en los contextos seleccionados.  ***Las tareas configuran el eje central de la metodología*** ya que entorno a ellas cobran o adquieren sentido el resto de elementos curriculares que fijan los aprendizajes (saber implícito), es decir, las tareas son el elemento que posibilita la práctica del conocimiento expresado en los elementos curriculares.  En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.  Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es **despertar y mantener la motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.  Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Deben facilitar por tanto, la **transferibilidad y practicidad** de lo aprendido.  Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la **adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales**, serán las que generen **aprendizajes más transferibles y duraderos**.  Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.  Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el **aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas** favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.  El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.  Asimismo, resulta recomendable el **uso del portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.  La selección y uso de **materiales y recursos didácticos** constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la **integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.  Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los departamentos didácticos y los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.  En cualquier caso, **resulta inútil la búsqueda de un método universal** para la enseñanza; se refuerza la **idea de pluralismos metodológicos** que permitan la creación de ambientes de aprendizaje que amplíen las oportunidades para el aprendizaje de todos los niños-as.   * 1. **MATERIALES Y RECURSOS.**   *GENIAL KLICK A1. Kursbuch.* Hueber.  *GENIAL KLICK A1.**Arbeitsbuch.* Hueber  Classroom   * 1. **TAREAS A TRABAJAR EN LAS UDIs**   Las unidades didácticas se irán entregando periódicamente.   * 1. **PROYECTO LECTOR. Propuestas *que promuevan el fomento de la lectura, expresión oral y escrita.***   Aproximación a las lecturas de la colección *„Leseclub“* de nivel A1 basadas en cuentos tradicionales.   * 1. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**   El día de San Martín (**Sankt Martinstag**). Costumbres, canciones tradicionales, elaboración de farolillos. (1er trimestre, noviembre) |

|  |
| --- |
| **6.5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA** |
| **Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ,... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todas las áreas, materias, y módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.** |

|  |
| --- |
| **7. EVALUACIÓN** |
| Es en la evaluación donde se producen algunos de los cambios más significativos cuando hablamos de programación por competencias.  En primer lugar, porque es entorno a los criterios de evaluación donde se fundamenta el diseño de la programación y, especialmente, de las **unidades didácticas integradas o unidades de desarrollo.** Son, por ejemplo, el eje sobre el que se toman las decisiones de tipo metodológico ya que será el trabajo diario en el aula y el entorno lo que facilite, o no, la adquisición o desarrollo de las competencias clave.  Los criterios de evaluación y la consiguiente **evaluación criterial** suponen un cambio fundamental ya que el profesorado debe centrar el proceso evaluativo en la valoración de si el alumnado ha alcanzado o no esas **habilidades, capacidades, destrezas, actitudes, competencias marcadas por los criterios de evaluación y concretadas o especificadas vía estándares de aprendizaje.** A diferencia de la tendencia habitual de evaluar en base a los contenidos.  Debemos **tomar importantes decisiones a nivel departamental**, especialmente en cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación y a la determinación o concreción de las técnicas e instrumentos-herramientas de evaluación** más adecuados para evaluar en base a las estrategias metodológicas que hemos propuesto en la presente programación didáctica.  Resulta, por tanto, fundamental que a nivel de centro educativo y departamento didáctico realicemos una profunda reflexión en torno a:   * Los **criterios de evaluación** y estándares de aprendizaje de cada una de las áreas y materias. Especialmente, en cuanto al **peso y relevancia que queremos otorgarles**. * Las diferentes **técnicas y herramientas e instrumentos de evaluación** a utilizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para proceder a la valoración de lo aprendido. Tenemos que decidir cuáles son los más adecuados en base a las estrategias metodológicas puestas en práctica.   En base a lo indicado y de acuerdo con las normas que regulan el proceso evaluador, **el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el logro de las competencias**, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. La pregunta que esta situación nos plantea es: ¿cómo se hace esa cuenta?, ¿cómo se logra evaluar las competencias a partir de los criterios de evaluación? La respuesta supone adoptar una metodología sencilla, pero eficiente. Esta respuesta se podría formular del modo siguiente.   1. En primer lugar, realizando un análisis detenido de cada una de las competencias para identificar los comportamientos que podrían llegar a expresar adecuadamente el nivel de dominio adquirido. 2. En segundo lugar, relacionando esos posibles comportamientos con los objetivos y criterios de evaluación definidos en cada una de las áreas curriculares. Esta decisión deberá adoptarse en el marco del proyecto educativo de centro y en cada departamento didáctico. 3. En tercer lugar, estableciendo la relación entre competencias y criterios de evaluación, fijando, si fuera necesario distintos niveles de dominio propios de cada uno de los ciclos y/o niveles. Esta relación permitiría crear distintos tipos de matrices de valoración o rúbricas. 4. Seleccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos de obtención de datos que puedan dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos en la resolución de una determinada tarea.    1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**   Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.  El conjunto de criterios de evaluación de un área o materia determinada dará lugar a su **perfil de área** o materia. Dado que los criterios de evaluación-estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia.  Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de criterios de evaluación de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (**perfil de competencia**).   * 1. **PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**   Para evaluar la adquisición de las competencias clave y la asimilación de los distintos contenidos se atenderá a los criterios de evaluación de la asignatura de Segunda Lengua Extranjera Alemán marcados o establecidos por la Orden de 14 de julio de 2016 y ponderados por el departamento didáctico como se indica a continuación. Así mismo se indica que instrumento-os de evaluación serán los utilizados, como más convenientes, para la valoración o evaluación de cada criterio.     |  |  |  | | --- | --- | --- | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **PONDERACIÓN\*** | **INSTRUMENTO/OS DE EVALUACIÓN** | | 1.1  Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 1.2  Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 1.3  Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 1.4  Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 1.5  Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 1.6  Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 1.7  Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 1.8  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.1  Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.2  Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.3  Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.4  Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.5  Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.6  Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.7  Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.8  Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 2.9  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.1  Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.2  Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.3  Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.4  Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.5  Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.6  Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.7  Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 3.8  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.1  Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.2  Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.3  Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.4  Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.5  Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.6  Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.7  Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. | 3.03 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO | | 4.8  Valorar la lengua alemana como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | 3.04 | * CONTROL * TAREA * CUADERNO |   (\*) El módulo Séneca de evaluación por competencias permite realizar una ponderación uniforme entre los diversos criterios o una ponderación específica para cada criterio otorgando mayor peso a aquellos considerados más relevantes o importantes en la valoración de su adquisición.   * 1. **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**   Al igual que planteábamos con las estrategias metodológicas, a la hora de decidir qué técnicas e instrumentos de evaluación utilizar, lo ideal es que la respuesta surja de la reflexión sobre qué queremos evaluar o vamos a evaluar (criterios de evaluación-estándares) para seleccionar entre la **amplia variedad de posibilidades** cuál o cuáles son las más adecuadas. Por tanto, al igual que ocurre con la metodología, lo lógico es que utilicemos **técnicas e instrumentos variados** desde el convencimiento de que **resulta inútil o incompleto el uso de un solo instrumento universal** para la evaluación. Podemos, al contrario, aprovechar una amplia variedad de instrumentos que nos permitan evaluar en base a los diferentes ambientes de aprendizaje; tipo de asignatura, centro educativo, alumnado, familias, entorno, ...  Debemos tener esta idea en consideración a la hora de valorar a continuación el uso de la rúbrica como un instrumento especialmente adecuado para la valoración de los aprendizajes competenciales, pero no único o infalible.  Las CCCC se desarrollan mediante la realización de tareas y las tareas se evalúan más adecuadamente mediante rúbricas.  Una rúbrica es una matriz específica de criterios de evaluación-estándares que permite reconocer y valorar los aprendizajes asociados a la realización de una determinada tarea o unidad didáctica. La **elaboración de una rúbrica**, culmina el proceso de elaboración de la UDI, de esta forma se establece una valoración final de los aprendizajes adquiridos por cada alumno-a en relación con los previstos en el diseño inicial. En ambos casos los objetivos didácticos o criterios de evaluación-estándares son el referente obligado. Junto a la rúbrica, que identifica y valora los aprendizajes, será necesario disponer de una **amplia variedad de instrumentos** para la obtención de datos que permita reconocer los aprendizajes allí donde aparezcan. Entre ellos podemos destacar:   * Los **portfolios** físicos y/o digitales. * Prueba escrita * Prueba oral * Solución de problemas. El propio **producto final**, como respuesta al problema o situación planteada, puede ser el principal instrumento de evaluación de la UDI. * **Cuaderno** de clase. * Informes. * Monografías * Proyectos * Diario * Cuestionario * **Debate, tradicional y/o americano.** * Ensayos * **Exposición oral** ( Emaze, PPT, Prezzi,… de la presentación) * Mapa conceptual * **Juegos** * Entrevista * **Registros de observación** * **Simulación** * **Registros de asistencia.** (Se pueden vincular claramente con un número importante de criterios de evaluación-estándares de aprendizaje donde la participación activa y directa se convierte en uno de los requisitos lógicos o básicos para la adquisición de la competencia-as vinculadas)  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Rúbrica para evaluar la expresión oral** | | | | |  | **Supera los objetivos** | **Alcanza los objetivos** | **Se acerca a los objetivos** | | **Adecuación a la tarea (tiempo, tema)** | Trata todos o casi todos los temas de la tarea. Se ajusta al tiempo marcado. | Trata 2, 3 puntos de la tarea. Se ajusta al tiempo marcado. | No trata el tema fijado en la tarea y/o no se ajusta al tiempo marcado. | | **Monólogo (organización del discurso)** | Organiza el monólogo de manera coherente y estructurada. | No hay problemas para entender cómo realiza el monólogo. | Hay problemas para entender cómo estructura el monólogo. | | **Diálogo**  **(Organización del discurso)** | Sabe interactuar con el compañero, es cooperativo y tiene recursos para organizar el diálogo de modo que las intervenciones estén equilibradas. | Interactúa de modo adecuado con el compañero. | Monopoliza el diálogo sin interactuar con el compañero o no interactúa limitándose a responder con monosílabos. | | **Léxico** | Su léxico supera el propio de su nivel. | Tiene el léxico suficiente para llevar a cabo la tarea. | Le cuesta encontrar las palabras adecuadas para llevar a cabo la tarea. | | **Pronunciación** | Pronuncia y entona correctamente a lo largo de toda la tarea. | Tiene algunos problemas de pronunciación, pero esto no impide su comprensión. | Hay problemas a la hora de entenderle porque no pronuncia correctamente. | | **Rúbrica para evaluar la expresión escrita** | | | | |  | **Supera los objetivos** | **Alcanza los objetivos** | **Se acerca a los objetivos** | | **Adecuación a la tarea (tema, longitud)** | Trata todos o casi todos los temas de la tarea. Se ajusta al número de palabras marcado. | Trata solo algunos puntos de la tarea. Se ajusta al número de palabras marcado. | No trata el tema fijado en la tarea y/o no se ajusta al número de palabras marcado. | | **Coherencia** | Organiza el escrito de manera coherente y estructurada. | No hay problemas para entender cómo organiza el escrito. | Hay problemas para entender cómo estructura el escrito. | | **Gramática** | Domina la gramática de su nivel. Los errores gramaticales que comete son en estructuras que se enseñan en niveles superiores. | Comete algunos errores de gramática en estructuras propias de su nivel. | Comete muchos errores de gramática en estructuras propias de su nivel y/o en estructuras propias de niveles inferiores. | | **Léxico** | Su léxico supera el propio de su nivel. | Tiene el léxico suficiente para llevar a cabo la tarea. | No tiene el léxico que se requiere para llevar a cabo la tarea. | | **Ortografía** | No hay (apenas) errores. | Hay algunos errores de ortografía. | Hay muchos errores de ortografía. |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Rúbrica para evaluar los apuntes de clase** | | | | | | |  | **Excelente** | **Muy avanzado** | **Satisfactorio** | **Básico** | **Escaso** | | **Estructura** | Los apuntes están escritos, organizados y ordenados con mucho cuidado. | Los apuntes están escritos y tienen buena organización. | Los apuntes están escritos. | Los apuntes están escritos solo con ayuda de algún compañero o del profesorado cuando se lo recuerda. | Carece de apuntes. | | **Gramática y ortografía** | No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | Casi no hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | Existen dos errores gramaticales. ortográficos o de puntuación. | Existen tres errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | Existen más de tres errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. | | **Cantidad de información** | Tiene información de todos los temas y preguntas tratados. | Tiene información de todos los temas tratados y de la mayoría todas las preguntas. | Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados. | Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados. | No tiene información o es escasa. | | **Organización** | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. | La información está organizada con párrafos bien redactados. | La información está organizada pero los párrafos no están bien redactados. | La información proporcionada no parece estar organizada. | La información carece de estructura de redacción | | **Ideas relevantes** | La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. | La información tiene las ideas principales y una o dos secundarias. | La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias. | La información tiene algunas de las ideas principales. | La información no tiene ideas principales. | |

|  |
| --- |
| 7.5- EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ENSEÑANZA TELEMÁTICA |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | | **HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN** | **% CRIT. CALIFICACIÓN** | | | **ESO** | **Bachtº** | | Pruebas objetivas (exámenes orales o escritos, audiciones, ...). | 30% | 40 % | | Trabajo individual (tareas de cualquier tipo, que propone el profesorado y que es entregado por el alumnado de manera individual, en cualquier formato). | 40 % | 40 % | | Grado de implicación, interés y motivación del alumnado ante su propio aprendizaje. Participación en foros. | 30% | 20% | |

|  |
| --- |
| **8. TEMAS TRANSVERSALES** |
| |  |  | | --- | --- | | El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. | **Educación moral y cívica**  **Educación para la paz y no violencia** | | El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. | | La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás. | **Educación para la salud** | | La educación vial. | **Educación vial** | | La educación para el consumo. | **Educación para el consumidor y usuario** | | La educación para la salud laboral. | **Educación para la prevención de riesgos profesionales** | | El respeto al medio ambiente. | **Educación medioambiental o para el desarrollo sostenible** | | La utilización responsable del tiempo y libre y del ocio. | **Educación del ocio y tiempo libre** | | La relación con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. | **Cultura andaluza** | | La formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. | **Las tecnologías de la información y la comunicación** | | La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. | **Coeducación** | |

|  |
| --- |
| **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Se tendrá especial atención a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje ofreciéndoles actividades de apoyo y refuerzo, y se fomentará la cooperación entre los alumnos. Aquellos más aventajados ayudarán a los más atrasados en el proceso de aprendizaje.  Igualmente, a aquellos que presenten mayor facilidad de aprendizaje se les ofrecerán  actividades de ampliación y se les motivará ofreciéndoles ayudar en el aula a otros  compañeros.  Se prevén también actividades de refuerzo y repaso para el alumnado que manifieste ciertas dificultades en el aprendizaje, y actividades de ampliación destinadas al alumnado que manifieste un alto grado de motivación o de capacidad en las diferentes destrezas comunicativas.  Contacto con el tutor y la familia. |

1. **DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**ESTRUCTURA UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA**

**(ÁREA: ALEMÁN)**

**UNIDAD DIDÁCTICA: 0**

* **JUSTIFICACIÓN:**

Es importante que los alumnos tomen contacto y sepan cómo funciona la plataforma Classroom.

* **NÚMERO APROXIMADO DE SESIONES: 2**

**CONCRECIÓN CURRICULAR**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **OBJETIVOS DIDÁCTICOS/ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **CCCC** |
| Competencia digital | Competencia digital. Conocer el funcionamiento de la plataforma Classroom. | CD |
| Producción de textos escritos | Producir redacciones cortas sobre temas cercanos. | CCL |
| **CONTENIDOS:** | | |
| * Explicación en una sesión de clase, mediante el proyector y ordenador, cómo funciona la plataforma, cómo inscribirse, diferentes funciones… | | |

**TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA/DESARROLLO DE LA UNIDAD**

**TAREA/AS:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES/EJERCICIOS:** | | | | |
| * Como actividad inicial, los alumnos tienen que escribir una redacción (en español) donde se presentan, cuentan sus aficiones, cuentan qué esperan de este curso… Esta redacción la tienen que subir a Classroom. Con ella, se puede evaluar la expresión escrita, y a la vez, aprender a realizar tareas en Classroom. | | | | |
| **METODOLOGÍA:** | | | | |
| **TEMPORIZACIÓN** | **CONTENIDOS CONCEPTUALES** | **RECURSOS** | **ESCENARIOS** | **AT.DIV** |
| 2 primeros días de clase | Classroom, tareas, post | Classroom |  |  |

**VALORACIÓN DE LO APRENDIDO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CRITERIO/OS DE EVALUACIÓN** | Producción de textos escritos | | | |
| **INSTRUMENTO/OS**  **DE EVALUACIÓN** | Rúbrica para evaluar la expresión escrita. | | | |
| **NIVELES DE ADQUISICIÓN** | | | | |
| **NIVEL 1** | | **NIVEL 2** | **NIVEL 3** | **NIVEL 4** |
| X | |  |  |  |